

II Sección: Chile y Argentina: manejos políticos y relaciones internacionales



Pinochet y la política exterior: ¿política de progreso y productividad o política de regresión y represión?

Elizabeth Abigail Sampson

elizsamp@yahoo.com elizsamp@gmail.com

Recibido: 10 de agosto de 2014

Aceptado: 28 de octubre de 2014

Resumen

La política exterior de un país puede generar caos o prevenir aislamiento. El caso de Chile bajo la administración de General Augusto Pinochet no era diferente. Hay teóricos que opinan que su política exterior era una política de progreso y productividad. En cambio, hay teóricos que opinan que su política exterior era una política de regresión y represión.



La Revista Estudios es editada por la [Universidad de Costa Rica](http://www.ucr.ac.cr) y se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Costa Rica](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/cr/). Para más información envíe un mensaje a revistaestudios.eeg@ucr.ac.cr.

Este artículo explica la política exterior de Pinochet y evalúa su eficacia bajo su régimen castrense (1973-1990) en Chile. Hay que notar que aunque el régimen de Pinochet terminó hace veinticuatro años, su dictadura es relevante porque las repercusiones quedan en Chile y más allá de Chile.

Las teorías y las lecturas relevantes de política pública, relaciones internacionales, los factores que influyen la política exterior, la política exterior de Allende y la de Pinochet, el aislamiento de Pinochet y la restauración de vínculos con socios forman parte del análisis de esta investigación.

Palabras claves: relaciones internacionales, aislamiento, conflicto, nacionalismo, think tanks.

Pinochet and foreign policy: policy or political progress and productivity regression and repression

Abstract

The foreign policy of a country can generate chaos or prevent isolation. The Chilean case under General Augusto Pinochet was no different. There are theorists who believe that his policy was progressive and productive. On the other hand, there are theorists who believe that his policy was regressive and repressive.

This article explains Pinochet's foreign policy and evaluates its efficiency under his military regime (1973-1990) in Chile. It is important to note that although Pinochet's regime ended twenty four years ago, his dictatorship is relevant because the repercussions still exist in Chile and beyond.

Theories and relevant readings on public policy, international relations, factors that influence foreign policy, the foreign policy of Allende and Pinochet, Pinochet's isolation and the restoration of ties with partners form part of the analysis of this investigation.

Key words: international relations, isolation, conflict, nationalism, think tanks.

Las relaciones exteriores son importantes para un gobierno porque ningún país es una isla. Ningún país puede existir sin el intercambio, la cooperación y/o los esquemas de integración regional. Ningún país tiene todos los recursos (capitales, humanos, naturales) en el mundo. Así el intercambio, la cooperación y los esquemas de



integración regional son inevitables. José Luis Cadena Montenegro (2010) en su artículo, “La geopolítica de los delirios imperiales de la expansión territorial a la conquista de mercados”, destaca que el mar, la tierra y el aire desempeñan un gran rol en la geopolítica en este mundo. (pp.121-124) En Chile, Pinochet como otros líderes en otros países del mundo tenía que promulgar o implementar una política exterior para regular las relaciones con sus países vecinos y los países del Caribe, África, Medio Oriente, Europa, Asia y América del Norte. Este artículo va a explicar e identificar las posiciones centrales de la política exterior de la dictadura la política exterior de Pinochet y sus relaciones exteriores bajo su régimen militar.

Históricamente América Latina es una región plagada con problemas vinculados con relaciones internacionales. Demetrio Boersner (1990) en su libro, *Relaciones internacionales de América Latina: breve historia*, menciona que esta región estuvo sometida continuamente alguna forma de dominación externa: colonial, en la época anterior a las guerras de independencia; semicolonial, durante el siglo XIX y hasta fines de la Segunda Guerra Mundial; neocolonial, desde 1945 en adelante. (p.16)

Antes de explicar la política exterior de Pinochet es esencial analizar las varias teorías de relaciones internacionales. Anne-Marie Slaughter (2011) en su artículo, “International Relations, Principal Theories,” presenta las teorías de relaciones internacionales como realismo, institucionalismo y liberalismo. La teoría realista de las relaciones internacionales destaca que el caos define el sistema internacional. (Slaughter, 2011, p.1) Sólo por la utilización del poder, los Estados pueden defenderse y esperar sobrevivir. (Slaughter, 2011, p.1) Slaughter añade la perspectiva de Waltz para enriquecer el debate. Waltz opina que hay una ausencia de autoridad central. (Slaughter, 2011, p.1)

La teoría realista de relaciones internacionales tiene cuatro supuestos claves. En primer lugar, la supervivencia es el objetivo mayor de cada estado. (Slaughter, 2011, p.1) Es decir que la política exterior del Estado se enfoca en la supervivencia del Estado porque el líder político no quiere que su Estado sea débil y que otro Estado pueda



invadirlo y controlarlo. Slaughter (2011) da dos ejemplos de las amenazas al Estado como la invasión exterior y la ocupación exterior. (p.1) No es un caso para la expansión de la colonialidad de poder que existe desde el coloniaje del Nuevo Mundo.

La segunda suposición es que los Estados son actores racionales. (Slaughter, 2011, p.1) Los Estados actúan en una manera racional porque quieren maximizar su sobrevivencia. La racionalidad está en la política exterior. El líder político dedica mucho tiempo a formular y luego, promulgar unas leyes que puedan garantizar la supervivencia. Cuando los líderes políticos pensaron que los inmigrantes eran amenazas a su país, los líderes promulgaron leyes racistas que parecieron leyes racionales. En el libro, *Entre la libertad y el miedo*, Germán Arciniegas (1956) destaca que en 1941 en Panamá, el gobierno había promulgado una ley contra los negros (Arciniegas p.335). Los hindúes y los antillanos no pueden servir sino en oficios domésticos y a los jamaicanos naturalizados los privaba de su nacionalidad panameña (Arciniegas, 1956, p.135). Hoy en día, en la República Dominicana, los hijos que nacen en la República Dominicana con padres haitianos deben asumir la nacionalidad haitiana. Muchas veces los líderes dijeron a los ciudadanos, otras personas que demandan respuestas a estas leyes, que sólo quisieron proteger su país de los 'invasores.'

La tercera suposición es todos los estados poseen una capacidad militar y ningún Estado sabe lo que sus vecinos quieren hacer precisamente (Slaughter, 2011, p.1). Según esta perspectiva, el mundo es peligroso e incierto (Slaughter, 2011, p.1). Es decir, que hay incertidumbre en el mundo. Un día pasa muy bien con su país vecino y otro día hay una amenaza de invasión exterior o un conflicto fronterizo. Esta es la realidad especialmente en ciertas regiones del mundo. Los asuntos como diferencias en ideología, religión, raza y color de piel pueden ser fuentes de las disputas entre los países vecinos y los países socios.

La cuarta suposición es que hay la existencia de potencias grandes en el mundo. (Slaughter, 2011, pp.1-2). A causa de su estatus económico y poder militar, hay Estados que pueden ser grandes. (Slaughter, 2011, pp.1-2) De hecho, su estatus



económico y poder militar no son los únicos factores que pueden hacer un Estado grande pero con estas capacidades, los Estados grandes pueden ser decisivos. (Slaughter, 2011, pp.1-2) Es decir que si hay un conflicto fronterizo entre un país pequeño y un país grande, a causa del poder militar y estatus económico, el país grande puede vencer. En la misma manera, cuando hay una disputa entre dos países, un Estado grande puede intervenir a través de diálogo o la intervención militar a causa de su poder militar y estatus económico. Esta es una razón posible porque muchos países en el mundo tratan de establecer economías estables y a la vez, invertir mucho dinero en la compra de armas y la protección de sus fronteras. Un ejemplo de un Estado grande es los Estados Unidos.

Otra teoría de relaciones internacionales es el institucionalismo. Según la teoría institucionalista de las relaciones internacionales, las instituciones son definidas como un conjunto de reglas, normas, procedimientos de la toma de decisiones y prácticas que forman expectativas pueden vencer la incertidumbre que socava la cooperación. (Slaughter, 2011, p.2) Es decir que las instituciones desempeñan un gran rol en la reducción del caos en asuntos de relaciones exteriores entre países. Estas reglas, prácticas, normas y procedimientos de la toma de decisiones pueden regular las relaciones exteriores.

Otra característica de la teoría de institucionalismo es la eficacia. (Slaughter, 2011, p.3) Las instituciones pueden aumentar la eficacia en la negociación entre los países. (Slaughter, 2011, p.3) Cuando los países tratan de negociarse de manera ad hoc es caro. Es decir que las instituciones proveen un marco y orden en la negociación de asuntos entre países. Por ejemplo, si los países quieren negociar un tratado de paz o un tratado de comercio, la existencia de las instituciones reduce el tiempo y los recursos en el logro de sus objetivos.

A pesar de las diferencias que existen entre la teoría realista y la teoría institucionalista de las relaciones internacionales, hay similitudes. Slaughter presenta las siguientes características como las similitudes entre las dos teorías: el sistema



internacional es anárquico, los Estados tienen intereses personales, los Estados son actores racionales que buscan sobrevivir a la vez, tratan de incrementar sus condiciones materiales y la incertidumbre impregna las relaciones entre los países. (Slaughter, 2011, p.2)

La teoría liberal es otra teoría de las relaciones exteriores que Slaughter presenta en su artículo. Según esta teoría, las características nacionales de Estados individuales son importantes. (Slaughter, 2011, p.3) Es decir que las características del Estado sobrepasa la de otros países. Esta perspectiva está vinculada con la perspectiva que esta teoría tiene de la paz democrática. Según Immanuel Kant, la paz democrática es la ausencia de guerra entre las democracias liberales maduras de los estados liberales. (Slaughter, 2011, p.3) Esta paz democrática puede fomentar buenas relaciones entre países en la esfera de las relaciones exteriores.

La teoría liberal tiene un punto de vista muy diferente de las teorías de realismo e institucionalismo de las relaciones internacionales con respecto a la sobrevivencia. Hay dos asuntos que son más imprescindibles que la sobrevivencia del Estado para la teoría liberal. Estos dos asuntos son los intereses comerciales y las creencias ideológicas. (Slaughter, 2011, p.4) Cuando un Estado que cree en esta teoría quiere negociar con otro país, las similitudes en los intereses comerciales y las creencias ideológicas son esenciales.

La configuración del Estado es muy importante para la teoría liberal de las relaciones internacionales. Según esta teoría, el Estado es la configuración de intereses grupales e individuales. (Slaughter, 2011, p.4) Es decir que ambos intereses son importantes para el Estado. Los intereses grupales pueden emerger de la Cámara de Comercio y el sector turístico. Los intereses individuales pueden emerger de un fabricante, una universidad (intercambios estudiantiles) y un organismo defensor de derechos humanos.

Robert Jervis (1999) en su artículo, "Realism, Neoliberalism and Cooperation: Understanding the Debate," destaca las teorías realista y neoliberal de las relaciones



internacionales. La teoría realista tiene una característica adicional que Anne-Marie Slaughter no menciona en su artículo. Esta característica es que las instituciones sólo pueden desempeñar un rol pequeño (Jervis, 1999, p. 42). Esta teoría no da importancia a la existencia de instituciones como la teoría institucionalista porque en el mundo de la política internacional, el caos es inevitable.

Jervis (1999) también presenta la perspectiva neoliberal de las relaciones internacionales en su artículo. Según esta teoría, la cooperación es más extensa en gran parte porque las instituciones son potentes. (Jervis, 1999, p. 42) La perspectiva neoliberal destaca la importancia de la existencia de las instituciones. Si no hay la existencia de instituciones potentes, no hay la cooperación extensa.

En la misma manera, hay similitudes entre el realismo y el institucionalismo en las relaciones internacionales, hay una similitud entre el neoliberalismo y el realismo. Hay una similitud en su perspectiva de la ausencia de autoridad soberana. La ausencia de la autoridad soberana que puede hacer y ejecutar los acuerdos obligatorios crea oportunidades para que los Estados puedan avanzar sus intereses unilateralmente. Esto hace difícil la cooperación entre Estados (Jervis, 1999, p. 43). Por otro lado, esta ausencia provoca iniciativas unilaterales que pueden demostrar la madurez entre países en sus negociaciones de asuntos de relaciones exteriores. Aunque también, la ausencia de autoridad soberana puede provocar dificultades en la cooperación entre los países.

El término la política exterior es esencial en este debate de la política exterior de Pinochet y su junta militar durante su administración en Chile. La definición de este término enriquece esta investigación y ayuda entender el funcionamiento de ambos en Chile. Jöel Lambert y Jorge Riquelme Rivera (2008) en su artículo, "Un ejemplo de evolución. La política exterior de Chile hacia Canadá desde la vuelta a la democracia" da una definición de la política exterior. Según estos autores, una política exterior es "... el conjunto de objetivos internacionales de un estado y los medios a través de los cuales este planifica alcanzarlos." (Lambert y Riquelme Rivera, 2008, p.205) La política



exterior es planeada por la administración de un Estado y regula las relaciones con los países vecinos y los países socios. Hay un vínculo entre una política exterior y una política pública. Una política exterior es de hecho, una política pública porque según Thomas Dye (2005) en su libro, *Understanding Public Policy*, una política pública es lo que un gobierno escoge hacer o escoge no hacer. (p.1) Por ejemplo, si un gobierno escoge mantener relaciones con los países vecinos/ los países socios, esta es una política pública y a la vez, una política exterior. De la misma manera, si un gobierno decide romper relaciones con los países vecinos/los países socios es una política exterior y una política pública.

La política exterior tiene una perspectiva realista, liberal, institucionalista o neoliberal. Lambert y Riquelme Rivera (2008) presentan estos elementos o características de la política exterior como un asunto de estado, se basa en objetivos, la agenda internacional, el estilo de formulación y aplicación. (p.205) Adicionalmente, hay una distinción entre las relaciones exteriores y la política exterior. Lambert y Riquelme Rivera (2008) opinan que las relaciones internacionales tratan de estudiar de manera objetiva las relaciones internacionales, las cuales involucran en su forma más básica, dos entidades internacionales que interactúan y que tienen objetivos y medios particulares, pero sin suponer que estas entidades son Estados. (p.207)

Por otro lado, el análisis de política exterior se enfoca en la visión de un actor estatal determinado. (Lambert y Riquelme Rivera, 2008, p.207) Este análisis se trata de ponerse en el lugar de este actor para determinar cómo percibe el mundo y cómo esto lo condujo a establecer objetivos particulares y medios para alcanzarlos. En el análisis de política exterior, Lambert y Riquelme Rivera (2008) opinan que los siguientes elementos son esenciales: la percepción de sí mismo, de los otros actores y del sistema internacional. (p.207)

Hay varios factores que influyen la política exterior de un país. “La política exterior norteamericana hacia América Latina en el debate historiográfico el siglo XX: una reinterpretación,” por Ricardo Forte (2009) menciona los siguientes factores que



influyen la política exterior de un Estado-nación. “... la valoración global que los responsables de esta misma política hacen acerca del poder que los recursos mencionados otorgan a su país con respecto a los actores antagónicos, con quienes el Estado enlaza algún tipo de relación.” (p.2) Los armamentos, la organización militar, el nivel tecnológico avanzado, la extensión de apoyo internacional a una acción o una política específica, el nivel de cohesión o conflictualidad interno (desde el punto de vista ideológico, político y social), la capacidad económica y productiva (en plazo inmediato y largo y la capacidad de los que se identifican como adversarios. (Forte, 2009, p.2)

Augusto Pinochet y Salvador Allende tenían dos diferentes tipos de la política exterior. Lambert y Riquelme Rivera (2008) mencionan que antes de 1973, en el manejo de la política exterior, el estilo era *civil –pragmático*. (p.210) No obstante, cuando Pinochet asumió el poder por el golpe de estado, el estilo en el manejo de la política exterior era *pretoriano-ideológico*. (Lambert y Riquelme Rivera, 2008, p.210) Adicionalmente, la política exterior de Pinochet tenía un sello anticomunista y técnico. (Lambert y Riquelme Rivera, 2008, p.210) Salvador Allende tenía socios socialistas como la Unión Soviética. El artículo, “Los Principales Rasgos de la Política exterior chilena entre 1973 y el 2000”, por Manfred Wilhelmy y Roberto Durán (2003) destacan las relaciones entre Chile y la Unión Soviética bajo las administraciones de Allende y Pinochet. En 1972, cuando Salvador Allende era presidente, “...la Unión Soviética había dado señales de escepticismo frente a la estrategia allendista de conciliar objetivos revolucionarios con la institucionalidad vigente” (Wilhelmy y Durán, 2003, p.274). Con este escepticismo, había un problema adicional, los Estados Unidos. A los Estados Unidos no les gustaba el realineamiento de Chile hacia la órbita soviética (Wilhelmy y Durán, 2003, p.274). Los Estados Unidos opinaron que este realineamiento “...podría haber perjudicado los esfuerzos a favor de la distensión entre las superpotencias (Wilhelmy y Durán, 2003, p.274).

“Las ideologías políticas en América Latina en el siglo XX,” por Luis Armando González (2010) menciona que había la pérdida de la ideología del nacionalismo a



causa de las transformaciones en el mundo y en la región (p.4). Estas transformaciones eran la penetración extranjera y la expansión de países (González, 2010, p.4). Era claro que los Estados Unidos vieron este realineamiento como una amenaza a sus colonialidades: colonialidad de poder, colonialidad de saber, colonialidad de ser, colonialidad del oír y colonialidad del ver. Los Estados Unidos representan una característica de la teoría realista de las relaciones internacionales: el poder militar y la economía pueden hacer el Estado fuerte. De hecho, el poder militar y la economía muchas veces transforman esta superpotencia (los Estados Unidos) en un acosador en el mundo de política internacional.

Manfred Wilhelmy y Roberto Durán (2003), señalan que el régimen militar de Pinochet era anticomunista (p.274). El estilo de Pinochet era de confrontación ideológica con el bloque soviético y sus aliados. Es decir que el anticomunismo era el eje central de su postura internacional. No obstante, a pesar de su estilo de anticomunismo, Wilhelmy y Durán mencionan que había el mantenimiento de las relaciones diplomáticas con la República Popular China por el principio de no intervención y probablemente por la consideración de *Realpolitik* por ambas partes (Wilhelmy y Durán, 2003, p.274).

Joaquín Fernandois Huerta (1985) en su artículo, "Ideología y Pragmatismo en la política exterior chilena durante la crisis del sistema político 1970-1975", añade su voz al debate. Fernandois Huerta (1985) menciona también la diferencia entre Allende y Pinochet. La política exterior de Allende era *redefinición* (1970-1973) (p.169). Por otro lado, la política exterior de Pinochet (1973-en adelante) era *definición*. (Fernandois Huerta, 1985, p.169). La *redefinición* de Allende es a causa de la real generalidad de intereses representados por su 'vanguardia' y la 'clase obrera' (la de la subcultura política de izquierda marxista) (Fernandois Huerta, 1985, p.169). En cambio, la *definición* de Pinochet es a causa del interés y la 'esencia' de la nacionalidad (Fernandois Huerta, 1985, p.169). Con la utilización del modelo del sistema político



por David Easton estos factores son los insumos de la política exterior porque ayudaron en la formulación de la política pública.

Durante el período de 1970 hasta 1973, la estrategia de Allende desempeña un gran rol en su formulación y promulgación de la política exterior chilena. Según Fernandois Huerta (1985), en este período, la estrategia ideológica y la operatividad pragmática eran "...tránsito del capitalismo al socialismo...", la transformación "...anti-imperialista..." y una estrategia indirecta antinorteamericana (Fernandois Huerta, 1985, pp.170-171). El interés nacional era importante para Allende que coincide con la perspectiva realista de las relaciones internacionales de la sobrevivencia y el racionalismo. Allende opinaba que esta estrategia era lo mejor para el avance de su país. Un éxito de Allende según Fernandois Huerta fue la negociación de la deuda externa en 1972. (p.172) La deuda externa puede romper buenas relaciones entre países y a la vez, reducir el crecimiento en la economía del deudor. El mejor ejemplo es el de Haití. Por muchos siglos, este país permanece como el más pobre del hemisferio occidental a causa, entre otras cosas de las reparaciones que este país había pagado en Francia por su liberación en el siglo XIX. Sólo con el terremoto en 2010 se habla de la cancelación de este pago.

De 1973 en adelante, en Chile el estilo de las relaciones exteriores fue diferente a causa de los principios de líder político. Fernandois Huerta (1985) en su artículo menciona que 'la seguridad nacional' era muy importante para Pinochet. (p.175) Pinochet creyó en la perspectiva realista de las relaciones internacionales, que en el mundo hay caos y cuando asumió poder, su política exterior tenía el objetivo de proteger su país de la invasión exterior o la ocupación exterior. No obstante, sus políticas de relaciones exteriores en vez de mejorar las relaciones exteriores de Chile provocaron más regresión. Esta investigación va a examinar las diferentes maneras en que había se manifiesta la regresión en Chile a causa de estas políticas 'innovadoras' de Pinochet.

La Operación Cóndor fue iniciativa / estrategia que permitió a Pinochet aumentar su poder en la región latinoamericana. Sandra Alicia Gil Conde (2005) en su tesis,



Violación a derechos humanos y sus repercusiones en Chile a partir de 1973 a 2004, destaca que la Operación Cóndor era una "...organización criminal de alcance hemisférico que nació en 1975." en Chile. (p.7) Los objetivos de esta estrategia de seguridad hemisférica fueron: la neutralización o la eliminación de la oposición política y de múltiples personas por razones ideológicas. (Conde, 2005, p.7) En Chile, Pinochet creó la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional Chilena) como su agencia oficial de seguridad. Fueron cinco los miembros de Operación Cóndor: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Todos los líderes de estos países eran dictadores y asumieron poder por golpes de estado.

Sandra Alicia Gil Conde (2005) menciona que en el mismo año de la creación de la Operación Cóndor, había 'talleres.' (p.7) Estos 'talleres' eran "...sesiones de planificación de los grupos multilaterales de agentes encargados de vigilar, arrestar, encarcelar, torturar y 'repatriar' a opositores de los diferentes regímenes; es decir, de los activistas de izquierda, los comunistas y los marxistas"(Conde, 2005, p.7). La Operación Cóndor fue una forma de integración regional para los dictadores de América del sur. Esta operación no sólo dependió de la colaboración e intercambios de ideas de los países miembros, sino que también contó con el apoyo de los Estados Unidos. Ralph W. Mc Ghee, ex CIA agente en su libro, *Engaños mortales. Mis veinticinco años en la CIA*, confirmó que los Estados Unidos financiaron y dieron ayuda técnica, equipamiento de tortura a la Operación Cóndor (Conde, 2005, p.3). La CIA también justificó su presencia en la región por las siguientes razones: Guerra Fría y su política anticomunista /anti socialista (Conde, 2005, p.3).

El alejamiento de Chile fue un resultado de las políticas de represión y regresión que Pinochet había implementado en Chile. Muchos países utilizaron la estrategia del alejamiento para denunciar las acciones de Pinochet. Por ejemplo, con respecto a las violaciones de los derechos humanos y la falta de democracia en Chile, estos asuntos provocaron una ruptura de relaciones entre Chile y muchos países. Lance A. Compa (2001) en su artículo, "Stop Sending Mixed Signals to General Pinochet" menciona que



se eliminó a Chile de los programas preferenciales de los Estados Unidos a causa de las violaciones de los derechos laborales (el derecho de negociación colectiva) (p.A19). (Traducción libre) La presión para la administración de Ronald Reagan de implementar esta política de denuncia emergió de los siguientes grupos: el Congreso, los sindicatos, las iglesias y los organismos defensores de derechos humanos. (Compa, 2001, p.A19) (Traducción libre) Los programas preferenciales que Chile había disfrutado previamente con los Estados Unidos era un sistema general de preferencias (GSP). (Compa, 2001, p.A19) (Traducción libre) En este programa preferencial los países en vías de desarrollo podían exportar los productos seleccionados a los mercados de los Estados Unidos sin el pago de aranceles (Compa, 2001, p.A19) (Traducción libre). Compa (2001) enfatiza que Chile había beneficiado de este programa preferencial con casi \$60 millones de productos chilenos (p.A19) (Traducción libre).

El otro programa que Compa (2001) menciona es la Corporación de Inversión Privada Exterior (OPIC). (p.A19) (Traducción libre). Este programa como el nombre sugiere, promovía la inversión de las empresas estadounidenses en otros países. Chile era un país que se había beneficiado de este programa preferencial. Chile sufrió grandes pérdidas con la política de denuncia, con el programa OPIC y con el GSP. Antes de la implementación de la política de denuncia por Ronald Reagan, la inversión exterior de los Estados Unidos en Chile era \$300 millón. (Compa, 2001, p.A19) (Traducción libre) El período para las enmiendas de los programas preferenciales en Chile por la administración de Reagan fue de 1984 a 1985 (Compa, 2001, p.A19) (Traducción libre). Compa (2001) menciona que los Estados Unidos habían puesto en prueba a Chile para averiguar si los derechos laborales mejorarían (Compa, 2001, p.A19) (Traducción libre). No obstante, Compa enfatiza que la situación de los derechos humanos fue cada vez peor (Compa, 2001, p.A19) (Traducción libre).

Joaquín Fernando Huerta (1991) añade su voz al debate del alejamiento de Chile de los Estados Unidos en su artículo, "De una inserción a otra: política exterior de Chile, 1966-1991". Enfatiza en el significado del aislamiento de Chile como "...la pérdida de



un espacio diplomático en el ámbito político, que le restó la capacidad estratégica, la que en una limitada pero real medida Chile había gozado por largas décadas.” (Fernandois Huerta, 1991, p.441) Opina que este aislamiento no era una ausencia de vínculos diplomáticos. Sin embargo, es claro que hay una ruptura significativa de las buenas relaciones que Chile tenía previamente con los Estados Unidos. Adicionalmente, Fernandois Huerta (1991) en este mismo artículo destaca que en 1976 se dio la imposición de sanciones por los Estados Unidos a Chile (p.443). Es decir que el fin de los programas preferenciales que Lance A. Compa menciona en su artículo no fue la única forma de denuncia por los Estados Unidos contra el régimen castrense de Pinochet.

Los Estados Unidos tenían miedo de la transformación de Chile en un país sin control. Desde la Doctrina Monroe, los Estados Unidos se habían establecido como un ‘protector’ de la región latinoamericana y caribeña. De hecho, México es considerado su segunda frontera y el Caribe su tercera frontera. El establecimiento de la Organización de los Estados Americanos (OEA) fue una iniciativa de los Estados Unidos para mantener las buenas relaciones, la existencia de los derechos humanos y la democracia en la región. Gordon Connell-Smith (1971) en su libro, *El Sistema Interamericano* menciona que hay cinco propuestas de la OEA. “...afianzar la paz y la seguridad del Continente, prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados miembros; organizar la acción solidaria de estos en caso de agresión; procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se suscitan entre ellos; y promover por medio de la acción cooperativa su desarrollo económico, social y cultural” (Connell-Smith, 1971, p. 238). Es decir que la OEA funciona como un esquema de concertación política entre los estados miembros (los Estados Unidos, los países de América Latina y el Caribe salvo Cuba). De hecho, se dio el retiro de los países cuando los dictadores asumieron el poder. Por otro lado, la OEA es posiblemente una forma en la que los Estados Unidos extienden su colonialidad de poder, colonialidad de ser, colonialidad de saber



colonialidad del oír y colonialidad del ver en la región. Fernando Huerta (1991) menciona que los Estados Unidos temieron la posibilidad de una transformación de Chile en una “segunda Nicaragua” a mediados de los años ochenta. (p.451) Esta sería una de las razones de razón las denuncias de los Estados Unidos a Chile.

Heraldo Muñoz (s.f.) en su artículo, “Las relaciones exteriores del gobierno militar chileno” enfatiza que el aislamiento de Chile era político y no económico. (p.229) Es decir que aunque hay naciones que habían condenado a Pinochet por sus violaciones de derechos humanos, la existencia de las relaciones comerciales ya existían. Este fue el caso con los Estados Unidos. Hasta hubo presión de los grupos ya mencionados. Muñoz (s.f.) da tres razones para que se dé el aislamiento político de Chile. “1) el establecimiento de un proyecto nacional autoritario caracterizado por una restricción de la participación política y los derechos humanos; 2) la configuración de un controvertido estilo de diplomacia *pretoriano-ideológico* contrasta con el estilo *civil-pragmático* predominó en la diplomacia chilena y 3) la prosecución de una política exterior marcadamente anticomunista en un contexto mundial distinto al esquema bipolar de la ‘guerra fría’”(Muñoz, s.f., p.230). La actitud de Pinochet, sus políticas de represión y regresión y su política exterior redujeron sus socios.

Wilhelmy y Durán (2003) mencionan que hay un respaldo inicial de los Estados Unidos a Chile por dos presidentes estadounidenses: Richard Nixon y Gerald Ford. (p.275) Es decir que Chile no era una amenaza para estos dos presidentes sino un aliado posible de su doctrina anticomunista. Aunque hubo denuncias de los Estados Unidos, la relación entre los Estados Unidos y Chile fue polémica porque había señales mixtas, equívocas. El artículo, “Como se veían en 1983 las futuras relaciones entre un Chile democrático y los Estados Unidos” por Alicia Frohmann (1987) destaca bien esta relación. Frohmann enfatiza que de 1981 en adelante las violaciones de los derechos humanos por Pinochet no eran importantes para Estados Unidos porque Pinochet era anticomunista. Él era su aliado. Carlos Portales (1987) en su artículo, “Estados Unidos y la transición de la democracia en Chile: 1985-1986,” comparte la misma perspectiva de



Frohmann. Portales (1987) opina que había señales equivocadas y a veces, contradictorias de la política de los Estados Unidos. (p.19) Muchas veces esta es una receta para un desastre porque no hay una señal clara de una política exterior. Es decir que los Estados Unidos habían denunciado a Chile y a la vez, había apoyado a Chile. Portales (1987) da una cita del ex Secretario de Estado Asistente, Elliot Abrams que destaca la actitud de los Estados Unidos hacia Chile. "...la política del gobierno de los Estados Unidos hacia Chile es directa e inequívoca." (Portales, 1987, p.21)

Frohmann y Portales no son los únicos autores que destacan la actitud ambivalente de los Estados Unidos hacia Chile. Susan Kaufmann (1987) en su artículo, "El apoyo de Estados Unidos a la democracia," presenta la actitud de los Estados Unidos a dos diferentes tipos de dictadura: la dictadura de derecha y la dictadura de izquierda. (pp.36-37) "Respecto a las dictaduras de derecha, pareciera que los Estados Unidos está más dispuesto a presionarlas para impulsar una transición hacia un gobierno civil según las circunstancias. Pero frente a las dictaduras de izquierda, tiene vigencia en Estados Unidos la doctrina de Reagan que establece la importancia de dar ayuda a los 'freedom fighters' o 'luchadores por la libertad', a los movimientos de liberación en contra de un gobierno marxista" (Kaufmann, 1987, pp.36-37). La dictadura de Pinochet era de derecha. Había actos que indicaron la utilización de diplomacia callada. Otras veces había acciones que indicaron el uso de diplomacia directa y abierta como la condena de las violaciones de derechos humanos por Presidente Carter.

Otra política exterior de los Estados Unidos, la condena a las violaciones de derechos humanos, fue la suspensión del abastecimiento de repuestos e implementos militares al régimen chileno. El objetivo de esta política estadounidense no sólo era condenar las políticas de represión y regresión de Pinochet. Era un intento de socavar la carrera de armas en Chile. Roberto Durán (1985) en su artículo, "Lo constante y lo variable de la política exterior chilena durante los años 1974-1984: Un análisis introductorio", menciona que desde 1976 hasta 1979 se dio la implementación de esta política de la suspensión del abastecimiento de repuestos e implementos militares



(p.182). Adicionalmente Durán (1985) habla de las malas relaciones entre los Estados Unidos y Chile durante los años ochenta. A principios de la década de 1980, las relaciones entre los dos países eran amargas. “Terminan tres años de aproximación entre Chile y Estados Unidos” (Durán, 1985, p.183).

Estados Unidos no fue el único país que había experimentado malas relaciones con Chile. España también, a causa de las violaciones de los derechos humanos y el tratamiento hacia los ciudadanos españoles. El artículo, “Las relaciones chileno-españolas: 1982-1989 Del primer gobierno socialista español al ocaso de la dictadura chilena”, por Marcelo Lasagna Barrera (1991) destaca la relación entre Chile y España bajo el régimen militar chileno. Las relaciones interestatales entre España y Chile tuvieron un bajo perfil, aunque las organizaciones no gubernamentales con vínculos a la coalición de partidos, después de la dictadura de Pinochet, habían intensificado sus lazos de cooperación (Lasagna Barrera, 1991, pp.132-133). Lasagna Barrera (1991) revela que había dos principios inspiradores de la política iberoamericana española: el desarrollo y la democracia. El gobierno español quería diversificar e intensificar las relaciones con los países latinoamericanos en las siguientes áreas: política, economía, ciencia-tecnología y cultura, al nivel bilateral y multilateral (Lasagna Barrera, 1991, pp.135). De hecho, las cumbres iberoamericanas iniciaron en 1991. Las cumbres iberoamericanas tienen herencias en la Constitución de Cádiz de 1812. *La Declaración de Cádiz de 16 y 17 de noviembre de 2012* destaca los mismos principios de la Constitución de Cádiz que están en la primera declaración en las cumbres. Estos principios son: la libertad individual, la democracia, la soberanía popular, la separación de poderes, la legitimidad e igualdad jurídica, el nuevo ordenamiento político, la erradicación de hambre y de la pobreza, la disminución de la inseguridad, el reconocimiento de lenguas y culturas comunes y desarrollo económico entre otros. Analizar estos principios permite comparar las diferentes cumbres, con otros sistemas que tratan de lograr lo mismo. Dos sistemas u organismos que tienen casi la misma



orientación como las cumbres iberoamericanas son el Grupo del Río y la Organización de Estados Americanos.

La respuesta del gobierno español cuando el Rey Juan Carlos asumió el poder después de la muerte del dictador, General Franco, fue la condena de las acciones de Pinochet. España estaba de acuerdo con la lucha por la democracia y condenó las violaciones de derechos humanos por el régimen militar. Lasagna Barrera (1991) da la perspectiva del ex Ministro de Relaciones Exteriores de España.

“<<Apoyamos, indudablemente, la causa de los derechos humanos en Latinoamérica y estamos dispuestos a afrontar los inconvenientes que de ello puedan derivarse,>> le ha dicho Fernando Morán, ex ministro de Asuntos Exteriores de España, agregando: <<permanecer callada (España) ante casos de violaciones repetidas y flagrantes de los derechos más elementales de la dignidad humana (...) la sitúan (a España) en la obligación de apoyar decididamente los procesos de democratización en los países de la región (América Latina) >>. Sin embargo, frente a la difícil distinción entre el principio de la no-intervención en asuntos internos y la defensa de los derechos humanos, el mismo ex ministro precisa: <<respecto a los asuntos internos de otros países, no juzgamos gobiernos, juzgamos acciones de gobierno>> ... <<mantenemos el principio no-ingerencia, pero no el principio de igualdad de trato y de intensidad>> Estas líneas, como veremos más adelante, arrojan luz acerca de la actitud que el Gobierno español asume hacia el régimen militar chileno.” (p.135)

Había una tensión clara entre España y Chile. Lasagna Barrera (1991) opina que los dos factores que habían contribuido al deterioro de las relaciones bilaterales eran los derechos humanos y la diferencia ideológica. (pp. 135-136) Según la teoría liberal de las relaciones internacionales, las creencias ideológicas son más importantes que la supervivencia. España había escogido mantener su ideología (su perspectiva de la democracia) en la región latinoamericana. Es decir que España desempeña el rol de un grupo de presión en Chile.



No obstante, las diferencias ideológicas de los derechos humanos no eran los únicos asuntos que provocaron las malas relaciones entre Chile y España. También planteó la protesta formal del gobierno español a causa de la detención del ex canciller y entonces presidente de DC Gabriel Valdés en 1983 a través de su embajador Miguel Solano Aza, ante el gobierno militar (Lasagna Barrera, 1991, p.136). Adicionalmente, se dio la prohibición del ingreso del sacerdote español, Ignacio Gutiérrez por el gobierno militar. “Este suceso fue calificado como una abierta provocación a la iglesia católica, a los organismos defensores de derechos humanos y al Gobierno de España.” (Lasagna Barrera, 1991, p.136)

Hay otros eventos que provocaron la ruptura de las relaciones entre España y Chile. El gobierno español, así como el gobierno de los Estados Unidos terminó su suministro de armas a Chile (Lasagna Barrera, 1991, p.136). El objetivo fue condenar las violaciones de derechos humanos y fue resultado de las relaciones estrechas entre los dos países. El espionaje del embajador español (Miguel Solano Aza) fue otro evento que sirvió para empeorar las relaciones entre Chile y España (Lasagna Barrera, 1991, p.138). Otros eventos que empeoraron las relaciones entre Chile y España fueron la expulsión del enviado especial del periódico español, *Diario 16*, Carlos Brodac y la negación de la extradición de César Bunester, acusado del participar en el atentado contra Pinochet en septiembre de 1986 (Lasagna Barrera, 1991, p.138). España creyó que este tipo de régimen. “... mermó la posibilidad de concretar un convenio de cooperación como el que Argentina y España suscribieron en el año de 1986” (Lasagna Barrera, 1991, p.139).

A pesar de las malas relaciones entre España y Chile, destaca que se dio un aumento de las relaciones económicas entre los dos países (Lasagna Barrera, 1991, p.139). Las razones fueron por la cooperación gobierno a gobierno y el aporte financiero a las organizaciones no gubernamentales chilenas. (Lasagna Barrera, 1991, p.139) Esta perspectiva de Lasagna Barrera (1991) es la misma de Heraldo Muñoz: el aislamiento fue político y no económico. Después del fin de la dictadura de Pinochet



había una vuelta a las buenas relaciones entre España y Chile. Lasagna Barrera (1991) destaca este hecho con la mención de un Tratado de Cooperación y Amistad entre los ambos países.

Pinochet no sólo experimentó problemas con las superpotencias como los Estados Unidos y España. Este líder autocrático experimentó muchos problemas con sus países vecinos. Roberto Durán (1985) en su artículo hace un buen trabajo de perfilar la historia de malas relaciones entre el Perú y Chile. Menciona que que la pretensión entre los dos países era la devolución de una vasta área geográfica perdida por el Perú a raíz de la Guerra del Pacífico en 1879 (Durán, 1985, p.180). Durante el primer semestre de 1974 y hacia el fin del año previo, esta presión se amplificó considerablemente. La nueva administración en el Perú, el gobierno democrático de Presidente Belaunde reestableció lazos con Chile. La respuesta de Chile fue buscar un aliado en Bolivia. "...Chile intenta neutralizar la tensión con Perú estableciendo con Bolivia una relación especial." (Durán, 1985, p.180) Durán enfatiza que Chile trató de conversar con Bolivia. Los resultados no fueron de acuerdo con las expectativas de Chile. En 1978, se frustraron estos esfuerzos debido al cambio del gobierno en Bolivia. A veces, un cambio del gobierno no sólo significa un cambio de la administración, sino también un cambio de ideología. Las administraciones Pinochet y Allende son emblemáticas de este punto de vista. Durán (1985) enriquece este debate con la mención de las diferentes perspectivas de negociación entre Chile y Bolivia. (p.181) Chile prefería un tratamiento directo y bilateral. (Durán, 1985, p.181) Por otro lado, Bolivia prefería el multilateralismo. (p.181) Es decir que Bolivia prefería la integración regional. No hay duda de que Pinochet estaba en contra de los esquemas de integración regional. Cuando Pinochet asumió el poder, él se había retirado del Pacto Andino. El Pacto Andino es un esquema de integración regional entre: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. No obstante, en 1976, Chile se retiró. Venezuela se adhirió al Acuerdo, pero como Chile se retiró.



Alberto Rocha Valencia (2002) en su artículo, “La dimensión política de los procesos de integración regional y subregional de América Latina y el Caribe”, menciona que el Acuerdo de Cartagena o el Pacto Andino era un tratado de la primera generación de la formación de sistemas de integración regional. (p.165) El Pacto Andino de 1969 tenía como objetivo el regionalismo cerrado (Rocha Valencia, 2002, p.168). Rocha Valencia (2002) enfatiza que el objetivo del regionalismo cerrado era la construcción de la región con un enfoque ‘hacia adentro’ y ‘para dentro’ (p.168). Wilhelmy y Duran (2003) destacan que el retiro de Chile del Pacto Andino se dio a causa de la promulgación e inmediata ejecución del Decreto-Ley 600 en 1974. (p.275) Esta ley estableció la liberalización de la inversión extranjera (Wilhelmy y Duran, 2003, p.275). No obstante, la ley 600 estaba en contra de la filosofía nacional-estatista del Pacto Andino (Wilhelmy y Duran, 2003, p.275). Hoy en día, el Pacto Andino o el Acuerdo de Cartagena se ha transformado en la Comunidad Andina (CAN). Según Rocha Valencia (2002) la fecha del establecimiento de CAN es 1996 (p.169) .

Argentina fue otro país que tuvo conflicto fronterizo con Chile. Oscar Pinochet de la Barra (1985) en su artículo, “El Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina”, menciona que desde 1904 había una disputa entre Chile y Argentina que el Laudo resolvió sobre el canal Beagle (p.188). Durante 1905 y 1907, había negociaciones entre Chile y Argentina. (Pinochet de la Barra, 1985, p.188) En 1915, ambos países firmaron un Protocolo a fin de que el gobierno de su majestad británica determinara la soberanía de islas (Pinochet de la Barra, 1985, p.188). Según el Tratado de Amistad y Paz, se estableció una corte de arbitraje con cinco jueces de la Corte Internacional de Justicia (Pinochet de la Barra, 1985, p.188). en la resolución se otorgó a Chile las siguientes islas: Picton, Nueva y Lennox (Pinochet de la Barra, 1985, pp.188-189). Argentina recibió las islas Becasses (Pinochet de la Barra, 1985, pp.188-189). Argentina no estuvo de acuerdo con la decisión de este Laudo de 1977 porque no consideraba sus exigencias de las islas del Beagle y también quería los islotes del archipiélago Wollaston o Cabo de Hornos (Pinochet de la Barra, 1985, pp.190). Pinochet de la



Barra (1985) menciona que en esta disputa, Papa Juan Pablo II emergió como una figura de conciliador. “...el 12 de diciembre de 1980, el Papa comunicó a las partes sus recomendaciones, contenidas en una propuesta que fue calificada de ‘justa, equitativa y honorable’ y fue aceptada inmediatamente por Chile con la salvedad de que no satisfacía todas nuestras aspiraciones” (Pinochet de la Barra, 1985, pp.190). Adicionalmente, este líder religioso propuso una línea limítrofe a partir del último punto indicado por el Laudo inglés, entre la isla Nueva y el Cabo San Pío y de ahí al sureste y al sur a doce millas del archipiélago Wollaston, hasta llegar el Sur del Cabo de Hornos y prolongarse por su meridiano, el 67° 16. (Pinochet de la Barra, 1985, pp. 190) “Lo novedoso fue crear a ambos lados de esa divisoria, 6 millas al Oriente y 6 millas al Poniente de ella...” (Pinochet de la Barra, 1985, pp. 190). No era la primera vez que un Papa ha intervenido en este tipo de disputa. El Tratado de Tordesillas es un ejemplo. Es importante notar que los Estados Unidos han favorecido a Chile sobre Argentina porque no les gusta el régimen dictatorial de Argentina.

Muñoz (s.f.) destaca los asuntos que habían generado otras disputas entre Chile y otros países. Los siguientes asuntos son ejemplos de los conflictos de relaciones exteriores de Chile bajo la administración de Pinochet: el retiro del embajador colombiano en Santiago, la acusación del Ministro de Relaciones Exteriores, vicealmirante Ismael Huerta al representante colombiano, Juan Bautista Fernández “...de tener contactos con extremistas y comunistas y expresó que se alegraba de que Fernández- quien renunciara a su cargo-no volviera a Chile como embajador”. La tortura y el arresto de la doctora británica Sheila Cassidy, por su parte, provocó el retiro del embajador británico en Santiago, la detención y la expulsión de periodistas de *Le Monde*, *Newsweek*, *Corrière della Sera* y *Dagens Nyheter*. El fin de las relaciones de Chile con México el 26 de noviembre de 1974 porque había 72 exiliados en la embajada mexicana (Muñoz, s.f., p.234). La suspensión de las relaciones diplomáticas entre Chile e Italia aunque se dio el aumento de relaciones económicas (Muñoz s.f., p.244), la expulsión de diplomáticos cubanos y la ruptura con las relaciones con Cuba



(Muñoz s.f., p.245), la suspensión de vínculos oficiales con Corea del Norte y la ruptura de las relaciones con el reino de Camboya porque se acusó al embajador de Camboya de haber intentado introducir propaganda política en Chile en enero de 1974.

(Muñoz s.f., p.245)

Los siguientes países habían roto relaciones con Chile desde el golpe de Estado: la Unión Soviética, la República Democrática Alemana, Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia, Bulgaria y Vietnam del Norte (Muñoz s.f., p.245).

La ruptura de las relaciones entre Chile y otros países ya mencionados provocó una búsqueda por nuevos socios en el mundo por Pinochet. Ya había mencionado que ningún país es una isla y el aislamiento no beneficia un país. Roberto Durán (1985) en su artículo menciona el establecimiento de las relaciones activas y cordiales con la Cuenca del Pacífico (Corea del Sur, China, Tailandia, Indonesia y Singapur) (Durán, 1985, p.184). El autor da las siguientes razones para el establecimiento de nuevas relaciones diplomáticas o socios en esa región. En primer lugar, la región pacífica era el ámbito más próximo y natural para la expansión y el crecimiento geopolítico chileno. La segunda razón fue universalizar las relaciones diplomáticas bilaterales para contrarrestar el aislamiento que se verificaba en ámbitos multilaterales. (Durán, 1985, p.184) La tercera razón era la apertura de los nuevos mercados (comercio estable y fluido entre Chile y los siguientes países: Corea del Sur, Taiwán, Singapur y China Popular) (Durán, 1985, p.184). Japón estaba entre los principales socios comerciales de Chile.

La presión que ejercen los países sobre otro para cambiar sus políticas puede ser por dos razones: la intervención y la influencia. El artículo, “Los conceptos de intervención e influencia en la política norteamericana” por Edgardo Boeninger (1987) distingue entre los términos intervención e influencia. La influencia es indirecta y los valores e intereses se trascienden fronteras (Boeninger, 1987, p.41). Por otro lado, la intervención es “...una acción militar o una conspiración para derrocar a un gobierno y es considerada inaceptable” (Boeninger, 1987, p.41). Había presión de varios países e



influencia para derrocar a la junta militar en Chile y restablecer la democracia. Alejandro Ortega (2010) en su artículo, “International Effects on the Democratic Onset in Chile” menciona estas iniciativas de varios países con el sólo objetivo de derrocar a Pinochet. Ortega (2010) opina que después de 1982, las influencias internacionales desempeñaban un gran rol en la redemocratización de Chile por la provisión de una base política. (p.29) En 1975, la comisión de Derechos Humanos de ONU quiso visitar Chile pero Pinochet renegó de su promesa de permitir esta visita (Ortega, 2010, p.30). Hubo consecuencias graves por este rechazo de Pinochet. Las consecuencias fueron la denuncia de abusos por la Asamblea General de ONU, los problemas en la renegociación de la deuda externa, las dificultades en el acceso de crédito de las organizaciones multilaterales tal como en acceso de ayuda y crédito bilateral. (Ortega, 2010, p.30). Pinochet decidió liberar a 304 prisioneros políticos menos de dos semanas después de que el Presidente Carter asumió el poder en los Estados Unidos (Ortega, 2010, p.31). Cuando Carter asumió el poder, Pinochet buscaba legitimidad a causa de la condena de las violaciones de derechos humanos por Carter (Ortega, 2010, p.31). Pinochet utilizaba dos métodos de buscar legitimidad: el plebiscito de 1978 y la nueva constitución en 1980 que había mencionado otro plebiscito en 1988. (Ortega, 2010, p.31) Pinochet opina que si hay ‘elecciones’ su régimen castrense no parecería como una dictadura, sino un gobierno democrático.

La ayuda internacional y la consulta política forman parte de la denuncia de las políticas de Pinochet por otros países. ‘Think tanks’ desempeñan un gran rol en la caída de la administración de Pinochet. El artículo, “La geopolítica del pensamiento; Think tanks y política exterior” por Manuel Montobbio (2013), destaca la definición de think tank por James G. Mc Gann. Según Mc Gann, un ‘think tank’ es, “...organizations that generate policy-oriented research, analysis and advice on domestic and international issues, therefore enabling policy makers and the public to make informed decisions about policy issues.” (p.19)



Ortega (2010) enfatiza que los partidos políticos, que eran los opositores de Pinochet habían recibido ayuda y consulta política de los Estados Unidos, Alemania, Holanda, Suecia, Canadá y Francia (p.32). Adicionalmente, se había ayudado a los intelectuales disidentes con apoyo financiero de la administración de Mitterand en Francia, la Fundación Ford en los Estados Unidos, la Fundación Interamericana, la Fundación Adenauer en Alemania, la agencia de Investigación y Cooperación con países en vía de desarrollo en Suecia (Ortega, 2010, p.33). Tres millones de dólares fueron otorgados a los grupos privados de la sociedad civil y centros de investigación (Ortega, 2010, p.33). Muchos estudiantes chilenos que no pudieron estudiar en su país recibieron becas (Ortega, 2010, p.33). El autor revela que los Estados Unidos no fue el mayor donante a Chile (p.33). Fue Alemania, que durante el período de 1984 a 1988 había donado \$26.05 millones (Ortega, 2010, p.33). En cambio, los Estados Unidos habían donado sólo \$6.77 millones (Ortega, 2010, p.33). Suecia aceptó 13,900 refugiados políticos chilenos (Ortega p.33). Se dio la reconciliación y la amalgamación de dos partidos políticos, Demócratas Cristianos y Unidad Popular que se unieron a los actores internacionales para luchar contra Pinochet (Ortega, 2010, p.33). Las embajadas de Noruega, España e Italia y los gobiernos de Venezuela, Alemania y Suecia proveían discursos y seminarios con el objetivo de reconciliar los dos partidos políticos ya mencionados (Ortega, 2010, p.33). La Concertación había recibido dinero del Fondo Nacional para Democracia (NED), una organización no gubernamental de los Estados Unidos, que promovía la democracia en todo el mundo para el plebiscito de 1988 (Ortega, 2010, p.34). El Instituto Nacional Democrático, un derivado de NED había otorgado apoyo financiero y observadores externos europeos para el plebiscito de 1988 (Ortega, 2010, p.34). Ortega opina que sin la existencia de la ayuda de la comunidad internacional, Pinochet habría llegado como Presidente a la década de los noventa o aún más tarde (Ortega, 2010, p.38). Ortega (2010) enfatiza, por otro lado, que si los Estados Unidos no hubieran ayudado al régimen de Pinochet, durante los años setenta, quizás se habría democratizado más pronto (p.38) "... Chileans owe the



rebirth of that proud institution at least in part to its neighbours in the West.” (Ortega, 2010, p.38) La tradición orgullosa es la democracia.

Michael Howlett y M. Ramesh en su libro, *Studying Public Policy: Policy Cycles and Policy Subsystems*, destaca que hay cinco etapas en el ciclo de la política pública.

1. **El establecimiento de la agenda** (Howlett y Ramesh, 2003, p.13) (Traducción libre) Durante esta etapa, hay problemas a los que el gobierno presta mayor atención. Por ejemplo, en la administración de Pinochet, la existencia de los vínculos con los países comunistas por el gobierno previo.
2. **La formulación de la política** (Howlett y Ramesh, 2003, p.13) (Traducción libre) Esta etapa se refiere a la formulación de las políticas públicas por un gobierno. En el caso de la administración de Pinochet, las influencias externas y un factor como seguridad nacional, impactaron en la formulación de su política exterior.
3. **La toma de decisiones** (Howlett y Ramesh, 2003, p.13) (Traducción libre) Este es el proceso a través del cual un gobierno adopta o no adopta una acción. Por ejemplo, la decisión de Pinochet de romper relaciones con Cuba y reanudar relaciones con Vietnam del Sur (Muñoz, s.f., p.245) son políticas públicas en la etapa de la toma de decisiones.
4. **La implementación de la política** (Howlett y Ramesh, 2003, p.13) (Traducción libre) Esta etapa es en la que los gobiernos implementan o ejecutan sus políticas. Por ejemplo, en el caso de la ruptura de las relaciones con países, Pinochet ejecutó esta decisión posiblemente en una carta o un discurso en que hacía la mención de esta decisión.
5. **La evaluación de la política** (Howlett y Ramesh, 2003, p.13) (Traducción libre) Esta etapa es la última y consiste en analizar los procesos a través de los resultados de las políticas públicas, vigilados por los actores estatales y sociales. Se dio una posible reconceptualización de los problemas y las soluciones de la política pública. Pinochet había evaluado su política exterior y



decidió buscar nuevos socios en el mundo. De la misma manera, su decisión de reanudar los vínculos con Vietnam del Sur es un ejemplo de una reconceptualización de su política exterior.

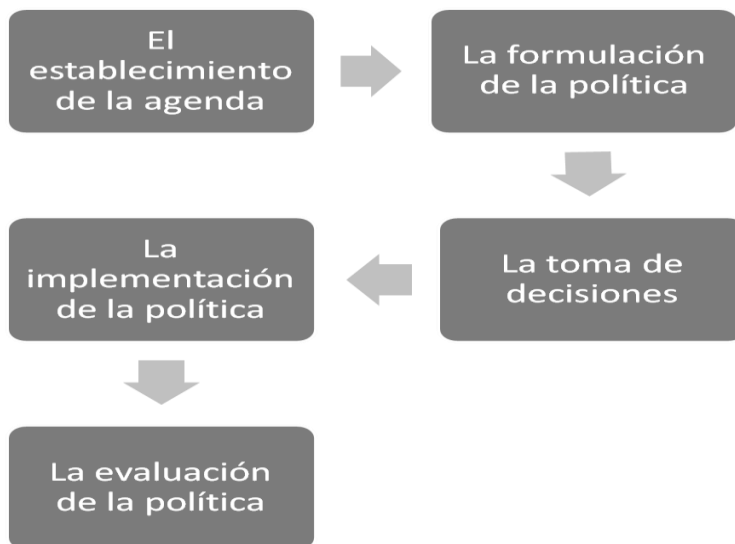


Fig. 1. El ciclo de la política pública

Fuente: Howlett y Ramesh. *Studying Public Policy: Policy Cycles and Policy Subsystem*.

Elaboración propia.

Conclusión

La política exterior es una decisión de cada líder de un país. No importa si el país es democrático o dictatorial. La decisión de la política exterior tiene vínculos con las teorías de las relaciones internacionales. Si un líder tiene una perspectiva liberal de las relaciones internacionales, este líder va a formular una política exterior que refleja este



hecho. Pinochet tenía una perspectiva realista de las relaciones internacionales porque él creyó que en este mundo hay caos.

Hay dos dimensiones del caos: caos interno (Pinochet opina que durante la época de Allende había caos económico) y en el ambiente internacional (una lucha entre comunismo y capitalismo). Su doctrina de seguridad nacional que fue una derivación de la doctrina de seguridad nacional de los Estados Unidos, fue una manera de enfrentar este caos y a la vez, provocar la supervivencia de Chile. En su intento de sobrevivir, se dio la ruptura de las relaciones diplomáticas con varios países y la condena de las violaciones de derechos humanos en Chile. Como las otras políticas públicas que Pinochet implementó, los chilenos también se opusieron a su política exterior. Adriana González Gil (s.f.) en su artículo, “Acción colectiva en contextos de violencia prolongada,” menciona que hay individuos que responden con la acción a causa de la indignación, el maltrato o la injusticia. (p.14) El caso de Chile bajo la administración de Pinochet no era diferente. Existían movimientos en contra de las políticas públicas de Pinochet.

Alberto van Klaveren (2011) en su artículo, “Política exterior de Chile durante los gobiernos de la Concertación (1990-2010) destaca que la política vecinal de Chile en la administración de Concertación (1990-2010) apunta a la superación de antiguas cuestiones limítrofes, con pleno apego a los principios tradicionales mantenidos en ese ámbito y pretende proporcionar un nuevo marco a las relaciones de creciente independencia. (p.2) De hecho con la llegada al poder de la Concertación se dio un cambio en las relaciones entre Chile con sus países vecinos y otras naciones en el mundo. (véase, Apéndice 1)



Bibliografía

- Arciniegas, Germán. (1956) *Entre la libertad y el miedo*. Editorial Sudamericana: Buenos Aires.
- Boeninger, Edgardo. (1987). Los conceptos de intervención e influencia en la política norteamericana. En Varas, Augusto. (Ed.) *Estados Unidos y Chile hacia 1987*. (pp. 41-47). Santiago, Chile: FLACSO.
- Boersner, Demetrio. (1990) *Relaciones internacionales de América Latina: breve historia*. Caracas: Nueva Sociedad.
- Cadena Montenegro, José Luis. (2010) “La geopolítica de los delirios imperiales de la expansión territorial a la conquista de los mercados.” Universidad de los Andes: Colombia.
- Compa, Lance A. (1 de agosto de 2001) “Stop Sending Mixed Signals to General Pinochet.” *The Washington Post*, p.A19. Recuperado de <http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/articles/226/>
- Connell-Smith, Gordon. (1971) *El sistema interamericano*. México: Fondo de Cultura Económica, Sección de Política y Derecho.
- Durán, Roberto. (1985). Lo constante y lo variable de la política exterior chilena durante los años 1974-1984: Un análisis introductorio. *Revista de Ciencia Política* 7 (2), 179-188.
- Dye, Thomas. (2005) *Understanding Public Policy*. New Jersey: Pearson Education, Inc.
- Fernandois Huerta, Joaquín. (1985). Ideología y Pragmatismo en la política exterior chilena durante la crisis del sistema político 1970-1975. *Revista de Ciencia Política*. 7(2), 169-178.
- Fernandois Huerta, Joaquín. (octubre –diciembre de 1991). De una inserción a otra: política exterior de Chile, 1966-1991. *Estudios Internacionales* 24(96), 433-455.



- Frohmann, Alicia. (1987). Como se veían en 1983 las futuras relaciones entre un Chile democrático y los Estados Unidos. En Varas, Augusto. (Ed.) *Estados Unidos y Chile hacia 1987*. (pp. 9-18). Santiago, Chile: FLACSO.
- Forte, Ricardo. (2009) “La política exterior norteamericana hacia América Latina en el debate historiográfico del siglo XX: una reinterpretación.” Universidad Autónoma Metropolitana.
- Gil Conde, S. A. (enero de 2005). *Violación a los derechos humanos y sus repercusiones en Chile a partir de 1973 a 2004*. (Tesis Licenciatura). Relaciones Internacionales. Departamento de Relaciones Internacionales e Historia, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Recuperado de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/gil_c_sa/indice.html
- González, Luis Armando. (2010) “Las ideologías políticas en América Latina en el siglo XX.” Universidad Autónoma de México: México.
- González Gil, Adriana. (n.d.) “Acción colectiva en contextos de violencia prolongada.” Medellín: Colombia
- Howlett, Michael y M. Ramesh. (2003) *Studying Public Policy: Policy Cycles and Policy Subsystems*. Don Mills, Ontario: Oxford University Press.
- Jervis, Robert. (verano, 1999). Realism, Neoliberalism and Cooperation: Understanding the Debate. *International Security* 24(1), 42-63.
- Kaufmann, Susan. (1987) El apoyo de Estados Unidos a la democracia. En *Estados Unidos y Chile hacia 1987*. En Varas, Augusto. (Ed.) *Estados Unidos y Chile hacia 1987*. (pp. 33-40). Santiago, Chile: FLACSO.
- Lambert Jöel, y Jorge Riquelme Rivera. (segundo semestre, 2008). Un ejemplo de evolución. La política exterior de Chile hacia Canadá desde la vuelta a la democracia. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública* 6(9), 203-232.



- Lasagna Barrera, Marcelo. (1991). Las relaciones chileno-españolas: 1982-1989 Del primer gobierno socialista español al ocaso de la dictadura chilena. *Affers Internacionales* 22, 131-143.
- Montobbio, Manuel. (2013) “La geopolítica del pensamiento: Think Tanks y política exterior.” Instituto Real Elcano de Estudios Internacionales Estratégicos: Madrid, España.
- Muñoz, Heraldo. (s.f.). “Las relaciones exteriores del gobierno militar chileno.” *Revista Mexicana de Sociología*, 229-249. Recuperado de www.flacsoandes.org
- Ortega, Alejandro (primavera de 2010). International Effects on the Democratic Onset in Chile. *Stanford Journal of International Relations* 11(2), 28-39.
- Pinochet de la Barra, Oscar. (1985). El Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina. *Revista de Ciencia Política* 7 (1), 188-198.
- Portales, Carlos. (1987) Estados Unidos y la transición de la democracia en Chile: 1985-1986. En Varas, Augusto. (Ed.) *Estados Unidos y Chile hacia 1987*. (pp. 19-32). Santiago, Chile: FLACSO.
- Rocha Valencia, Dr. Alberto. (2002) *La dimensión política de los procesos de integración regional y subregional de America Latina y el Caribe*. Guadalajara: CUCSH-U de G.
- Slaughter, Anne-Marie. (2011). International Relations, Principal Theories. *Max Planck Encyclopedia of Public International Law*, 1-7. Recuperado de http://www.princeton.edu/~slaughtr/Articles/722_IntlRelPrincipalTheories_Slaughter_20110509zG.pdf
- van Klaveren, Alberto. (2011) “Política exterior de Chile durante los gobiernos de la Concertación (1990-2010).” Recuperado de https://www.academia.edu/958373/Politica_Exterior_de_Chile_durante_los_Gobiernos_de_la_Concertacion
- Wilhelmy, Manfred y Roberto Durán. (2003). Los Principales Rasgos de la Política exterior chilena entre 1973 y el 2000. *Revista de Ciencia Política* 23 (2), 273-286.



Apéndice 1

Relaciones internacionales de Chile durante la Concertación (1990-2010)

| País /Región | Áreas en que había un mejoramiento de relaciones exteriores |
|--|---|
| Argentina | <ul style="list-style-type: none"> ○ Resolución de 22 problemas el 2 de agosto de 1991. ○ Comercio bilateral (turismo, integración minera) ○ Construcción de túneles transandinos (mejor acceso por los argentinos y otros países atlánticos a los puertos de Pacífico chileno. ○ Integración energética (la construcción de diversos gasoductos). (pp.3-4) |
| Bolivia | <ul style="list-style-type: none"> ○ Dialogo para agenda bilateral. ○ Uso creciente de puertos chilenos para el intercambio de bienes bolivianos con el exterior. (p.4) |
| Perú | <ul style="list-style-type: none"> ○ Resolución de los puntos pendientes en el Tratado de 1929 entre Chile y el Perú (construcción de la bahía de Arica para el servicio del Perú, una estación para el ferrocarril a Tacna y una oficina para la Aduna peruana. ○ Aumento de inversiones chilenas. ○ Acuerdo de libre comercio entre ambos países en 1998. (pp.5-6) |
| Brasil | <ul style="list-style-type: none"> ○ Nuevo entendimiento bilateral. (p.8) |
| México | <ul style="list-style-type: none"> ○ Tratado de libre comercio. (p.8) |
| América Central y el Caribe | <ul style="list-style-type: none"> ○ Agencia de Cooperación Internacional de Chile (becas a los estudiantes extranjeros y programas de cooperación horizontal. (p.8) |
| Europa (Alemania , España Francia y otros) | <ul style="list-style-type: none"> ○ Iniciativas bilaterales. ○ Acuerdo con la Unión Europea. (p.11) |
| Asia y Pacífico (Indonesia, Malasia, Vietnam, Tailandia, Nueva Zelandia y Australia) | <ul style="list-style-type: none"> ○ Acuerdos de libre comercio. (p.13) |

Fig. 2. Relaciones internacionales nuevas de Chile durante la Concertación (1990-2010).

Fuente: van Klaveren, Alberto. (2011) "Política exterior de Chile durante los gobiernos de la Concertación (1990-2010)." Elaboración propia.

